

# Sección

# Nacional

- Crece el consumo interno de azúcar
- Capacidad de pago del país
- Sigue creciendo el sector financiero
- Mercomún del Noroeste
- Puede cuadruplicarse la producción de maíz

## ACTIVIDAD ECONOMICA GENERAL

### Informe de la UNPASA

En fecha reciente se dio a conocer el informe de las actividades realizadas durante el ejercicio de 1963 por la Unión Nacional de Productores de Azúcar, S. A., de cuyo Consejo de Administración es presidente el Lic. Ricardo J. Zeveda.

En el aspecto de la producción agrícola, se dice en el informe que en la zafra de 1962-63 se cultivaron con caña 344.520 hectáreas, lo que significa un aumento de 3.8% respecto de la zafra anterior. El número de hectáreas en que se realizó el corte fue también mayor, pues representó el 91.8% de las sembradas, frente a 89.9% en el ejercicio anterior. El tonelaje de caña industrializada alcanzó la cifra de 17.7 millones, o sea 12.4% más que en la zafra 1961-62. Por otra parte, el rendimiento promedio por hectárea se elevó de 52.8 en 1962 a 56.0 toneladas en 1963, es decir un aumento de 6.1%.

La mejoría en el rendimiento se manifestó en casi todas las 16 entidades productoras de caña. Destacaron Chiapas, con 37% de incremento; Yucatán con 32.8%; San Luis Potosí con 20.8%; Tabasco con 20.3%; Veracruz con 12.8%; y, Puebla con 9.5%.

En cuanto a la producción industrial se informó que el volumen total de azúcar producida en la zafra de 1963 ascendió a 1 millón 618 mil 139 toneladas, lo que representa un aumento de 13.4% respecto de la de 1962. El rendimiento de fábrica fue un factor que contribuyó a obtener

Las informaciones que se reproducen en esta sección, son resúmenes de noticias aparecidas en diversas publicaciones nacionales y extranjeras y no proceden originalmente del Banco Nacional de Comercio Exterior, S. A., sino en los casos en que expresamente así se manifieste.

este volumen, pues pasó de 8.94% a 9.04%.

Por lo que se refiere al mercado interior del azúcar, se dice que no obstante que el promedio mensual de existencias de azúcares en 1963 fue de 428,925 toneladas, superior en 24.6% al promedio de 1962, los gastos de distribución y venta de azúcares fueron menores que en dicho año: \$0.1517 por kilogramo en 1963, contra \$0.1606 en 1962. Todos los grandes conceptos reflejaron una reducción, destacando los gastos de operación (fletes, maniobras, almacenajes, seguros, envases utilizados e intereses y descuentos) y se redujeron en \$0.0035.

Para mejorar la distribución se tomaron diversas medidas: mantener las asignaciones directas a las plazas de consumo, reduciendo así los almacenajes intermedios en centros de concentración; se prosiguió la política de suprimir los acarreos por camión, de estación a bodega, mediante el envío directo de los azúcares por ferrocarril a bodegas con espueta. Sólo en el Distrito Federal, de \$1.355,753 erogados en 1960, por concepto de acarreos de estación ferroviaria a bodegas, en 1963 el gasto por ese concepto se redujo a \$19,955.

Se puso en marcha el plan para construir una bodega mecanizada para manejo de azúcar de exportación a granel. Con el fin de abaratar los costos de distribución, se estableció, como requisito para el otorgamiento de créditos destinados a siembras y ampliación de capacidad industrial, que los ingenios solicitantes construyesen bodegas con capacidad no inferior al 20% de su producción.

Debido a la mayor producción, en 1963 fue necesario adquirir 26.719,469 envases, lo que significa un aumento de 2.4 millones sobre 1962. Además, en el 92.2% de las adquisiciones totales, las fábricas proveedoras absorbieron los costos de transporte de los centros de fabricación a los ingenios o a las bodegas concentradoras, con un estimable ahorro para la institución.

Todas las medidas anteriores contribuyeron a que los gastos totales por concepto de distribución y venta de azúcares, se redujeran, como se dijo, a \$0.1517.

El consumo nacional siguió la tendencia creciente de los últimos años, pues se logró un incremento de 5% respecto de 1962. Esta tasa superó a la demográfica del país, lo que significó un aumento en el consumo por habitante que llegó a 31 kilogramos por año, aunque no se alcanzó el excepcional incremento de 1962, que fue de 8.1%. En la actualidad el mexicano consume más azúcar, en promedio, que el habitante de Alemania Occidental y de Italia y el doble que el de Japón. Este aumento del consumo per cápita es consecuencia del favorable desarrollo económico del país y, en cierta medida, del mejoramiento de los sistemas de distribución y venta del dulce. (Sin embargo, existen todavía metas por alcanzar pues, a pesar de que las cifras promedio mencionadas son halagadoras existen sectores de nuestra población que realizan consumos alejados del promedio. Lo que se ve verificado por el hecho de que el aumento del consumo en el Distrito Federal fue mayor que en el interior de la República, aunque éste resultó bastante alto; de que mientras aumentó el consumo de azúcar estándar, el de azúcar refinada disminuyó en 3.4%; y, de que mientras el aumento del consumo industrial fue de 10.1% el del consumo doméstico fue de sólo 3%).

Al terminar el año, las existencias de azúcar eran de 108,463 toneladas, superiores en 63.3% a las de 1962.

Por lo que toca al mercado exterior del azúcar, se dice en el informe que la zafra mundial 1962-63 fue insuficiente para cubrir los requerimientos del consumo. Hubo un déficit acumulado, por la reducida producción de 1961-62, de más de 7 millones de toneladas, que fue cubierto en su totalidad con existencias, las que, de 17.2 millones de toneladas en 1961 disminuyeron a 9.4 millones en 1963. El consumo mundial ha mantenido un crecimiento ininterrumpido en los últimos 10 años y en 4 la producción fue inferior a la demanda. En 1963 la oferta insuficiente motivó un alza extraordinaria de las cotizaciones mundiales del producto afectando incluso a las zonas que con anterioridad habían permanecido aisladas de la influencia del mercado libre. Se espera que para el ciclo 1963-64, crezca en un 6.7%, pasando de 50.9 millones de toneladas a 54.3. Sin embargo, será todavía in-

ferior al consumo de 1964 que se calcula en 55.8 millones de toneladas.

Durante la primera semana de julio se celebró en la ciudad de Londres una conferencia de las Naciones Unidas sobre el azúcar. En ella se adoptó un protocolo que prorroga la vigencia del convenio de 1958 hasta el 31 de diciembre de 1965. Además, en dicho convenio se acordó iniciar el estudio de las bases de un nuevo pacto internacional. A fines del ejercicio, se celebró en la ciudad de Londres la VI Reunión del Consejo Internacional en la que se designó como presidente de la misma para el ejercicio de 1964 al Sr. Patiño Guerrero, representante de México y director general de la UNPASA.

En enero de 1963 el Departamento de Agricultura de los EUA expidió un acuerdo por el que eliminaba, durante un período de tres semanas, el impuesto sobre las importaciones de azúcar. Al término del plazo se suprimió indefinidamente el impuesto, debido a su inoperancia, en atención a los altos precios del azúcar en el mercado mundial. El mercado norteamericano no pudo sustraerse a la influencia del mercado mundial. El 23 de mayo, la cotización CIF en el puerto de Nueva York fue de 13.26 centavos de dólar por libra, cifra que no se había presentado en 43 años. A partir del 24 de mayo la cotización comenzó a declinar rápidamente.

Para fines de 1963, estaba ya muy extendida la idea de que la aplicación de la cuota global en la ley azucarera norteamericana no había dado los resultados que se perseguían, por lo que se espera una modificación en el sistema de cuotas, al ser revisada dicha ley en 1964.

Cuatro fueron los factores que más influyeron en el extraordinario aumento de los precios en 1963: el descenso de la producción mundial en los dos últimos años; la correspondiente disminución de las existencias mundiales hasta un nivel 50% inferior al de 1961; la poca efectividad de los actuales preceptos básicos de la ley norteamericana y, la especulación de parte de particulares aficionados. Se espera que en 1964 continuarán los precios altos, dado que las estimaciones de producción y consumo arrojan un déficit adicional de 1.5 millones de toneladas que presionará a la baja a las existencias mundiales.

En 1963 México vendió al exterior 388,716 toneladas de azúcar, de las que 344,631 fueron de mascabada, adquiridas por el mercado norteamericano y 44,085 de refinada que se colocaron en el mercado mundial. Las ventas de azúcar refinada se pudieron realizar, dentro de las más altas cotizaciones registradas en dicho mercado que, en promedio, significaron un ingreso de \$3.36 por kilogramo de azúcar, contra \$1.43 por kilogramo que es el precio de venta al mayoreo en el mercado nacional. Las ventas al exterior representaron un ingreso de divisas por \$59 millones: 37.8% más que en el año anterior en el que se vendió un tonelaje sólo un 6.3% menor al de 1963.

Durante los últimos meses de 1963, la Unión, tomando en cuenta las favorables cotizaciones internacionales vendió por primera vez a futuros. El total realizado fue de 200 mil toneladas, para entregarse en el primer semestre de 1964, al precio promedio de \$2.6135 por kilogramo (equivalente a 9.48 centavos de dólar por libra, FOB puerto de embarque).

Durante el año de 1963 se aprobó un programa para el período 1964-70. Para formularlo se tomó en cuenta la tendencia del consumo interno. En cuanto a las exportaciones, fue necesario guiarse por los últimos acontecimientos y por los cálculos sobre las producciones y los consumos mundiales de los últimos años. En el plan se estableció como meta para 1970 una producción de 2.8 millones de toneladas, con un consumo interno de 1.82 millones de toneladas y una exportación de 950 mil toneladas.

Este plan de producción comprende la ampliación de la capacidad de los ingenios establecidos, la instalación de nuevas factorías y el cambio de ubicación de algunas de ellas. El plan se puso en marcha de inmediato con resultados por demás halagadores, dado que para la zafra de 1963-64, se cuenta con una estimación superior a 1.8 millones de toneladas. Como es natural, el plan de producción debe ser objeto de ajustes anuales, particularmente en 1964, una vez que se conozca la nueva ley norteamericana sobre el azúcar.

## CREDITOS

### Crédito del BID

El 15 de abril la Secretaría de Hacienda y Crédito Público informó que el Banco Interamericano de Desarrollo acababa de otorgar a México, mediante contratos firmados el día anterior, por el Lic. Antonio Ortiz Mena, secretario de Hacienda, y el Sr. Felipe Herrera, presidente del BID, créditos por un monto total de más de Dls. 25 millones (\$313.75 millones) que serán destinados a beneficiar mediante riego, una vasta extensión agrícola; a tecnificar en un nivel superior la agricultura, y, al fomento de nuestras exportaciones.

La cifra mencionada corresponde a tres líneas de crédito. La primera de ellas, con un importe de Dls. 20 millones (\$250 millones) será destinada al financiamiento de la construcción de un sistema de obras de riego en el Valle de Guamúchil, Sin. El financiamiento que contará con la garantía del gobierno federal proviene de los recursos ordinarios del BID; por ello, el plazo que se ha fijado para la amortización total del mismo es de 20 años, cubriéndose el primer pago de capital en abril de 1967, y la tasa de interés será de 5.75% anual.

Con los recursos de este préstamo, y con las inversiones que efectuará el gobierno federal mediante aportaciones presupuestales, se beneficiará una extensión de 75 mil hectáreas en el Valle de Guamúchil. Asimismo, el propio gobierno proporcionará a los usuarios de la región servicios de asistencia técnica, de riego y de drenaje.

Con la segunda de las líneas mencionadas, que asciende a Dls. 3 millones (\$37.5 millones), se adicionará el Fondo para Fomento de las Exportaciones de Productos Manufacturados, administrado por el Banco de México, S. A., y permitirá facilitar las exportaciones a mediano plazo de bienes de capital mexicanos a países latinoamericanos, miembros del BID. Dada la finalidad de su aplicación, se ha previsto un mecanismo especial que hará que el ejercicio y el pago del financiamiento sean de carácter revolvente, por lo que los términos de la amortización se

adecuarán a las condiciones concretas que se presenten para cada uno de los beneficiarios del crédito. En virtud de que los fondos que utilizará el BID para otorgarla provendrán de sus recursos ordinarios, se cubrirá una tasa de interés anual de 5.75%.

La tercera línea de crédito es por una cantidad de Dls. 2.1 millones (\$26.5 millones) y se destinará a la creación de un Centro Nacional de Agricultura. Para ello se proyecta trasladar al estado de México, en donde están ubicados la Escuela Nacional de Agricultura y su colegio de posgraduados, el Instituto Nacional de Investigaciones Agrícolas y el Departamento de Extensión Agrícola de la SAG. Se espera que participen también algunas organizaciones internacionales como el Fondo Especial de las Naciones Unidas, la Fundación Rockefeller, la Fundación Ford y la Asociación Nacional de Desarrollo para cooperar en el financiamiento del proyecto, independientemente de las aportaciones que haga el gobierno federal. Como el financiamiento proviene del Fondo Fiduciario para el Progreso Social, se amortizará en un plazo de 20 años y la tasa de interés será únicamente del 2% anual.

### Créditos Franceses

El Sr. Pierre Godard, representante de organismos crediticios privados de Francia, informó que ya están en estudio los planes de financiamiento de instituciones privadas francesas para empresas privadas mexicanas, en los que sobresalen los siguientes aspectos: los créditos se otorgarán directamente de instituciones crediticias privadas francesas a empresas privadas mexicanas, sin el aval del gobierno federal, con la sola garantía de nuestras negociaciones, aunque será necesario que intervenga la banca privada mexicana; se asociarán capitales franceses a los nuestros para el establecimiento de nuevas empresas o la expansión de las existentes, con estricta sujeción a la legislación mexicana; y, se coordinarán esfuerzos para que los mercados comunes tengan proyecciones generales de beneficio para un comercio que vigorice más la economía de los países en cuestión.

### Capacidad de Pago del País

Durante los últimos 5 años, y sobre todo durante los últimos tres, el volumen del financiamiento externo que ha recibido nuestro país ha sido cada vez mayor, y ante tal tendencia surge necesariamente el interrogante de si será capaz de afrontar en el futuro las obligaciones que supone tal financiamiento. Aparentemente, no se dispone a la fecha de datos definitivos sobre el saldo de la deuda pública externa de nuestro país al 31 de diciembre de 1963; sin embargo, el Dr. Raúl Prebisch en su informe al secretario general de las Naciones Unidas, para la Conferencia Mundial de Comercio y Desarrollo proporcionaba la cifra de Dls. 1,600 millones.

Por tales razones, se considera de interés el estudio de la Lic. Marta Solano dado a la publicidad por la CANACINTRA que se reproduce a continuación en sus partes sobresalientes.

La capacidad de pago de un país no se obtiene por medio de una fórmula elaborada sino que es preciso usar algunos indicadores e interpretarlos teniendo en cuenta las circunstancias internas y externas que intervienen en cada caso particular. Una de las formas de medirla es la relación entre el servicio de la deuda y los ingresos corrientes.

El Eximbank opina que el servicio de la deuda externa debe fluctuar entre el 15 y el 20% de los ingresos que reciba el país del exterior. En México esta relación ha registrado un aumento considerable en los últimos años: en 1955 era de 10.3% y en 1962 de 22.3%. No obstante, las posibilidades de continuar cubriendo satisfactoriamente el servicio de la deuda dependen de las perspectivas que presenten ambos factores de la relación. En cuanto a los pagos al exterior, es muy importante que el plazo de vencimiento de los préstamos esté en concordancia con el de rendimiento del proyecto. Es obvio que no podrán pagarse los créditos a corto plazo si se destinan a inversiones redituables a largo plazo, o bien, el pago se constituirá en una presión sobre la balanza de pagos. Por otra parte, un exceso de obligaciones a corto y mediano plazo es un factor desfavorable para la contratación de nuevos créditos.

Respecto a los ingresos corrientes, a pesar de que nuestra exportación es en su gran mayoría de productos primarios, existen amplias posibilidades para colocar más productos en los mercados tradicionales y para abrir mercados nuevos a algunos artículos industrializados. Además, los ingresos por turismo muestran una tendencia ascendente.

Pero los ingresos que recibe México del exterior no se dedican solamente al servicio de la deuda sino que también se destinan al pago de las importaciones que muestran un ascenso casi continuo. Sin embargo, en lo que a capacidad de pago se refiere, el efecto último de las importaciones sobre la economía en su conjunto depende en alto grado del tipo de productos que se esté adquiriendo.

Con los ingresos procedentes de créditos internacionales se cubre parte de las importaciones disminuyendo la presión que éstas ejercen sobre los ingresos corrientes. Sin embargo, no es aconsejable considerar a los préstamos exteriores como una posibilidad de cubrir el servicio de la deuda contraída con anterioridad, puesto que estos recursos deben destinarse preferentemente a proyectos autoliquidables para evitar futuros problemas de balanza de pagos. A corto plazo, la capacidad de pago se determina por el impacto en divisas de la inversión realizada, es decir, si resulta en un aumento de exportaciones o en una disminución de importaciones. A largo plazo, el único determinante es la contribución del crédito a la productividad de la economía como un todo.

La mayor parte de los créditos que se han contratado en el exterior se destina a financiar las ramas de la infraestructura y las industrias básicas para el desarrollo económico del país.

La generación y distribución de energía eléctrica, los transportes, la construcción de equipo de transporte, las industrias siderúrgica, química, del papel y sus derivados y otras actividades no menos importantes han recibido las mayores pro-

porciones de los recursos externos que han ingresado al país.

Otro aspecto muy importante de la deuda pública externa son las fuentes de financiamiento y las características que asumen los préstamos.

El BIRF otorga préstamos en divisas a plazo hasta de 25 años para financiar el contenido importación de proyectos de desarrollo económico de los países miembros. Requiere de garantía gubernamental y cobra una tasa de interés de alrededor del 5.5% anual.

El BID otorga préstamos hasta por 20 años de plazo, a una tasa de interés que fluctúa entre 4 y 5.75% sin limitar el gasto a ningún país en particular. La Asociación Internacional de Fomento, filial del Banco Mundial, hace préstamos generalmente sin intereses, sólo con un cargo de 0.75% anual para gastos administrativos y a 50 años de plazo. Estos créditos pueden aplicarse a programas específicos de desarrollo, pueden gastarse en los países miembros de la Asociación y la moneda de reembolso puede ser la misma en que se hizo el préstamo, la del país acreedor u otras divisas.

México está en posibilidad de hacer una selección cuidadosa de sus fuentes de financiamiento. Las últimas cifras del origen de los créditos internacionales publicadas por NAFINSA muestran que en el período 1942-54 el 79% de los créditos provenía de EUA, mientras que en los primeros nueve meses de 1963 esa proporción descendió a 30%. En cambio, los organismos internacionales participaban inicialmente con el 19% y pasaron a participar con el 26%. Otros países como Francia, Italia, Inglaterra y Canadá incrementaron considerablemente los préstamos otorgados a México.

El hecho de que una mayor proporción de recursos provenga de instituciones internacionales significa que el servicio de la deuda en los próximos años no será tan elevado, puesto que esas instituciones conceden plazos más largos y tasas de interés menores.

En tanto el gobierno continúe con una política de diversificación y selección de las fuentes de financiamiento, se busque una conveniente participación de capitales nacionales y extranjeros en los proyectos de inversión y se destinen los recursos a proyectos productivos ahorradores de divisas o generadores de las mismas, no hay motivo para pensar que es alarmante la tasa de endeudamiento del país.

## DESARROLLO NAVIERO

**Actividades de Transportación Marítima Mexicana** La empresa Transportación Marítima Mexicana, S. A. (sobre cuyas actividades puede encontrarse amplia información en *Comercio Exterior* de noviembre de 1963, página 807), ha proporcionado recientemente informaciones completas sobre sus actividades en el período comprendido del 20 de marzo de 1963 al 31 de enero de 1964.

Durante dicho período, las embarcaciones de la empresa transportaron, con destino a Centro y Sudamérica, mercancías mexicanas por un volumen total de 5,884

toneladas, cifra que significó, aproximadamente, el 14% del total exportado por el país, en el mismo período, a los diversos países de esa región.

Las naves de la empresa tocaron diez puertos de Centro y Sudamérica los cuales tuvieron la participación siguiente en el total transportado: al puerto de Corinto, Nicaragua, correspondieron 1,862 toneladas, o sea el 31.65% del volumen total; al puerto de Balboa, Panamá, . . . 1,367 toneladas y 23.24%; al de Puntarenas, Costa Rica, 720 toneladas y . . . 12.23%; al de Callao, Perú, 436 toneladas y 7.41%; al de Buenaventura, Colombia, 351 toneladas y 5.96%; al de Libertad, El Salvador, 249 toneladas y 4.22%; al de Guayaquil, Ecuador, 316 toneladas y 5.37%; al de Barranquilla, Colombia, 303 toneladas y 5.16%; al de San José, Guatemala, 172 toneladas y 2.93%; al de Amapala, Honduras, 71 toneladas y . . . 1.20%; y, al del Golfo, Costa Rica, 37 toneladas y 0.63%.

Dentro de la estructura de nuestra tarifa de exportaciones, alrededor de 56 renglones de la misma se ven afectados por este comercio, debiendo hacerse notar que la casi totalidad está constituida por artículos manufacturados. Entre los productos transportados por la compañía destacan, por su mayor demanda: botellas de vidrio y corcholatas, destinadas en su mayor parte a Nicaragua, Costa Rica y El Salvador, así como alambre y cable de cobre y tubería de acero con destino a Colombia, Ecuador y Perú.

Los diez principales productos transportados por la compañía, por su participación en el volumen total, fueron: botellas de vidrio, 42.7%; envíos postales, 14.3%; alambre, y cable de cobre y tubería de acero, 14.2%; vidrio plano, . . . 6.0%; brea o colofonia, etc., 3.9%; corcholatas 2.7%; maquinaria, 1.9%; artículos para el hogar, 1.7%; productos industriales, 1.6%; y, refacciones para automóviles, 1.5%.

Los puertos de Centroamérica reciben, entre otros, los siguientes artículos: vidrio plano, ferretería, material de construcción, impresos diversos, botellas de vidrio, productos industriales varios, pinturas y barnices, vajillas, cristalería y diversos artículos para el hogar, maquinaria, refacciones para automóviles, alambre de cobre y tubería de acero, y corcholatas.

Los puertos de Sudamérica reciben, entre otros, los siguientes productos: alambre y cable de cobre, tubería de acero, brea o colofonia y botellas de vidrio.

De acuerdo con el Anuario Estadístico del Comercio Exterior de México durante el año de 1962, las aduanas terrestres situadas en nuestra frontera con Guatemala, registraron exportación de productos por un volumen equivalente al 55% del total que nuestro país vendió en el mercado centroamericano, lo que significa que aproximadamente el 45% de nuestras ventas a ese mercado fueron motivo de transporte marítimo. Por lo que toca a las exportaciones a Sudamérica es un dato conocido que el 90% de su volumen se realiza por ese medio. Las embarcaciones bajo el control administrativo de la compañía, transportaron el 22% del volumen exportado a Centroamérica por vía marítima y tuvieron una participación equivalente al 10% aproximadamente en el transporte de la carga

que se envió a Colombia Ecuador y Perú por esa vía.

Consideradas las cifras anteriores, la empresa mencionada afirma que es de esperarse que el incremento de las relaciones comerciales de México con esos países se traducirá en un aumento de la participación de los transportes marítimos mexicanos en el acarreo de la carga con ese destino. (Se concluye también, que en la medida que se vayan eliminando las naves no pertenecientes a la Zona Latinoamericana de Libre Comercio y al Mercado Común Centroamericano, las posibilidades de que las empresas marítimas mexicanas, así como las de otros países latinoamericanos, aumenten su participación en los volúmenes exportados e importados por México, o por el país de que se trate, y en esa forma se permita un mayor ahorro de divisas por concepto de fletes marítimos; pues es un hecho conocido que tan sólo durante el año de 1960 la salida neta de divisas, por concepto de fletes y seguros, que tuvo América Latina, fue de Dls. 370 millones. En ese mismo año, el déficit alcanzó en Argentina y Brasil el 63% de los gastos brutos por fletes, en Chile el 78% y en otros países del área porcentajes aún más elevados. La conveniencia de que una política con tal tendencia se adopte, además de los requerimientos obvios de la balanza de pagos, estriba en que el formidable incremento del intercambio que puede esperarse del futuro desarrollo de la ALALC, no debe, por ningún concepto, beneficiar a empresas situadas fuera de la zona, pues por razones de desarrollo e integración debe procurarse mantener dentro de ella el mayor volumen de recursos posible).

#### **Buque-tanque Mexicano Botado**

A principios del mes de abril se anunció que Astilleros de Veracruz, S. A., botó un buque-tanque que fue recibido por la compañía del Golfo de Campeche. La nave construida en su totalidad en los Astilleros de San Juan de Ulúa, tuvo un costo total de \$2.5 millones. Lo único importado para su construcción fueron los motores. Puede cargar, en tres pies de calado, 150 toneladas y, en 6 pies de calado, 375 toneladas.

Por otra parte, se dijo que Petróleos Mexicanos está en tratos con esta empresa para la construcción de un barco-tanque que tendrá un costo de \$40 millones y cuyo desplazamiento será de 9 mil toneladas.

## **TRABAJO Y POBLACION**

#### **Enseñanza Tecnológica**

Recientemente la Secretaría de Educación Pública dictó importantes disposiciones relacionadas con las actividades tecnológicas que se imparten en las escuelas secundarias, encaminadas a despertar en los alumnos el interés por ellas y, sobre todo, conocer sus inclinaciones y habilidades, para ubicarlos en los talleres de las propias escuelas de acuerdo con su vocación. Así, los egresados de las secundarias estarán en condiciones de seguir estudios superiores y más tarde una carrera profesional perfectamente orientados y con mayores posi-

bilidades de obtener un título profesional, y quienes no puedan continuar estudiando, contarán con un acervo de conocimientos teóricos y prácticos que les facilitará el ingreso a los centros de trabajo.

Tales disposiciones transmitidas a los directores de las escuelas secundarias, son las siguientes:

— Los alumnos del primer grado, se ocuparán a lo largo del primer semestre, en tres sesiones semanales de 110 minutos cada una, de actividades en que se explorarán sus habilidades, para así poder determinar en qué taller deberán ser ubicados durante el segundo semestre. Tal apreciación de habilidades se logrará mediante la asistencia de los grupos del primer grado a cada uno de los talleres que existan en la escuela, por lo menos durante un mes en cada uno, a razón de 2 sesiones de 110 minutos. En cada taller realizarán un trabajo de fácil construcción seleccionado entre 5 ó 6 propuestos por el maestro, para lo cual se les entregará un folleto de instrucciones de fácil interpretación. Los resultados obtenidos proporcionarán un criterio que pueda bastar para determinar la ubicación del alumno en uno de los talleres a partir del 2o. semestre. A consecuencia de las actividades exploratorias que ocuparán el primer semestre del primer grado, los programas de actividades tecnológicas han sido divididos de tal modo que lleguen a cumplirse en 5 semestres: el segundo del primer grado, los dos del segundo y los dos del tercero.

#### **Modernización Textil**

En los primeros días de abril la Confederación Revolucionaria de Obreros y Campesinos (CROC) declaró que 20 mil trabajadores del estado de Puebla se verán afectados por el proceso de modernización de las fábricas de hilados y tejidos que aún usan métodos primitivos en el procesamiento de las materias primas textiles. Es tiempo de que las centrales obreras del país, dijeron los líderes de la CROC, se dispongan a realizar una campaña abierta con el propósito de que los patronos abran nuevas fuentes de trabajo para los obreros textiles, tanto con el objeto de que inviertan el capital que ahora tienen en giros comerciales y con ello ganen más dinero, cuanto para que contribuyan a solucionar el problema de la desocupación, pues ese es el precio que los trabajadores están pagando por la modernización de la industria textil nacional. En este sentido, resulta evidente la inconveniencia de que trabajadores con una productividad elevada se viesen desplazados hacia otras actividades en las que tuviesen que realizar labores de índole menor o del mismo nivel, pero con productividades inferiores y, por consiguiente, obteniendo remuneraciones menores que las que hasta ahora venían logrando por su trabajo.

## **SECTOR FINANCIERO**

#### **Actividades de las Empresas**

Durante el transcurso de los últimos meses se han venido dando a la publicidad los resultados contables de las actividades de las empresas que forman el sector financiero de la economía

mexicana. Se considera de gran importancia su difusión, por cuanto juegan un destacado papel dentro de la misma, en la medida de que contribuyen en cierta medida al desarrollo económico del país, y podrían contribuir en una medida aún mayor, y puesto que significan un punto de localización de una parte considerable del ingreso nacional. Este sector está constituido por tres ramas principales: la bancaria, la financiera y la de seguros.

El Banco Nacional de México informó que los elevados niveles en el volumen de operaciones ya alcanzados en 1962 fueron superados sensiblemente en el ejercicio de 1963. En materia de depósitos a la vista el número de cuentas de cheques pasó de 144,009 a 152,864, cuyo monto fue respectivamente de \$2,785 millones y de \$3,216 millones, lo que significa un 22% de los depósitos totales en la república. Por lo que toca a los depósitos de ahorro, el BANAMEX controló durante el año pasado el 41% del total nacional, pues el número de cuentas llegó a 1,230,282 y significó un valor total de \$1,610 millones contra \$1,343 millones en 1962. Por lo que sumados los depósitos a la vista y de ahorro, la institución contó con un total de recursos ajenos a la vista y a plazos, de \$4,826 millones.

Teniendo en tales recursos su apoyo principal, la institución canalizó \$2,762 millones a las actividades productivas, de los cuales el 57.7% correspondió a la industria, el 13.6% a la agricultura y la ganadería, el 28.4% al comercio y el 7.3% a la minería, además este volumen total de créditos representó, respecto de los recursos ajenos, a la vista y a plazo, el 57.3% y más del 100% de los depósitos a plazo. En el renglón de préstamos personales se hicieron operaciones por \$556 millones frente a \$433 millones en el año de 1962; estas operaciones beneficiaron a decenas de miles de empleados, comerciantes e industriales en pequeño y a profesionistas. Además, la institución ha puesto a disposición de un muy amplio sector de la población un importante volumen de recursos, para que, a través del sistema de préstamos hipotecarios, sean aplicados a la solución del problema de la vivienda popular.

El capital de la empresa ascendió a final del ejercicio a \$178.5 millones y sus reservas de capital hasta \$193 millones, por lo que sus recursos totales ascendieron a \$371.5 millones. Las utilidades correspondientes al ejercicio fueron de \$45.7 millones, lo que significó un 12.3% de beneficio respecto de los recursos totales y un 25.5% respecto del capital pagado.

El Banco de Comercio, S. A., informó, por su parte, que al 31 de diciembre de 1963 los recursos totales del Sistema Bancos de Comercio ascendían a \$8,874 millones, lo que significa un aumento de \$1,626 millones respecto de 1962 y convierte al Sistema Bancos de Comercio en el primer núcleo financiero privado del país, toda vez que sus recursos representaban el 10.3% de los recursos totales del Sistema Bancario Nacional, incluyendo la banca privada y la oficial. Los depósitos a la vista del Sistema ascendieron a \$3,629 millones, lo que implica un incremento de \$583 millones respecto de 1962; de dicha cifra de depósitos a la vista correspondieron \$1,494 millones al Banco de Comercio y el resto a sus 28 afiliados dentro del país. Los depósitos de ahorro alcanzaron en todo el Sistema la cifra de

\$1,045 millones lo que significa un aumento de \$190 millones respecto de 1962. Por lo que los depósitos totales, a plazo y a la vista, de que dispuso el Sistema para sus operaciones de crédito fueron de \$4,674 millones (los que sumados a los manejados por el Banco Nacional de México hacen un total de \$9,500 millones, o sea más del 50% de los depósitos totales, a la vista y a plazo que existen en el país).

Con esas disponibilidades, de recursos ajenos, los saldos de los créditos otorgados por el conjunto de las instituciones BANCOMER a fines de 1963, llegaron a casi \$4,000 millones y el volumen total de los créditos operados ascendió a \$59,648 millones, lo que representa un incremento de \$6,209 millones respecto de 1962. Los saldos de los créditos otorgados representaron el 85.6% de los depósitos a la vista y a plazo y casi el 300% de los depósitos a plazo. Las inversiones en valores de todo el Sistema ascendieron a \$3,060 millones. Del total de créditos la industria absorbió el 55.3%, el comercio el 30.8% y los agricultores el 13.3%.

En los últimos diez años, los aumentos de capital del Banco de Comercio representan \$21.6 millones más que el total de los dividendos pagados en este mismo período a los accionistas.

El Banco de Industria y Comercio informó que durante el año de 1963 fue particularmente notorio el incremento logrado en sus depósitos exigibles a la vista y a plazo, pues alcanzaron niveles superiores en un 31.5% a los obtenidos en el año anterior. Por otra parte la Asamblea de Accionistas autorizó a la institución a elevar su capital de \$20 millones a \$40 millones, aumentando asimismo, su capital pagado de \$17 millones a \$20 millones, mediante la capitalización de parte de las reservas previamente constituidas así como de las utilidades repartibles correspondientes al ejercicio del 1963.

Estos datos dan una idea inicial acerca del papel que está jugando este sector dentro de la economía general. Destaca como hecho positivo el que la proporción de sus financiamientos destinados a la industria haya aumentado de manera importante, pues eso explica, en parte, el crecimiento que registró el producto nacional bruto durante el año pasado. Por otra parte, se informó que los recursos totales del sistema bancario, al terminar el ejercicio de 1963, ascendían a más de \$85,000 millones y, que el financiamiento total concedido por la banca mexicana —oficial y privada— ascendió a \$60,442 millones, cantidad superior en 13.4% a la registrada en el año anterior y que representa el 71.1% de los recursos totales. Del total del financiamiento se destinaron a la producción \$42 mil millones (69.5% del total), de los cuales se entregaron \$35,611 millones directamente a la industria y \$6,379 millones a la adquisición de valores, con los cuales se impulsó a la industria, a las actividades agropecuarias y a la minería.

Además, el señor Rodrigo Gómez, director del Banco de México, S. A., informó que el caudal de recursos de créditos sobrantes, como consecuencia de una mayor afluencia de depósitos y de ahorros de los mexicanos en los bancos, serán adecuadamente canalizados en favor del crecimiento económico del país cuidando los aspectos siguientes: promoción de actividades de beneficio general en forma

coordinada entre los sectores público y privado; dar estímulo a los inversionistas en la proporción de los destinos de los recursos, en cuanto que tengan una proyección económica general; evitar la inflación; y, procurar una planeación de la producción en renglones de consumo doméstico importantes, así como en las de la producción.

En el aspecto correspondiente a las compañías de seguros es importante considerar también su volumen de operaciones. La empresa Monterrey, Cía. de Seguros, S. A., informó que durante el ejercicio de 1963 realizó un importante volumen de nuevos negocios y que sus operaciones llegaron a cifras extraordinarias. El volumen de ventas del seguro en el ramo de vida alcanzó la cifra de \$990.4 millones, lo que representa un aumento de \$77.9 millones de nuevo seguro sobre las cifras del año anterior. En el ramo de accidentes personales la suma asegurada ascendió a \$667.1 millones. Tomando en cuenta los otros ramos de operación resultó que una vez más la compañía "Monterrey" logró ocupar el primer lugar en las ventas de nuevos negocios así como en primas de primer año y primas de renovación cobradas por ese mismo concepto en el país.

Al 31 de diciembre de 1963, el fondo de reservas se incrementó en \$45.5 millones, por lo que actualmente los recursos que garantizan los compromisos con los asegurados ascienden a \$348 millones, lo que representa un aumento de 15.1% sobre las reservas del ejercicio anterior. La suma total de seguros en vigor protegidas con esa reserva ascendió a \$1,019 millones, frente a \$6,209 millones en 1962, lo que significa un aumento de \$13.04% respecto de este último año.

Las inversiones totales realizadas por la compañía, al 31 de diciembre ascendieron a la importante cifra de \$368.3 millones, o sea un aumento de 42.7% sobre la de 1962, lo que significa un 5.2% de las sumas totales aseguradas.

La Aseguradora Bancomer informó que las sumas aseguradas directamente, al 31 de diciembre de 1963 ascendían a \$13,442 millones, lo que significa un aumento de 17.6% respecto del año anterior. A fines de 1963 el activo de la compañía era de \$106.3 millones, lo que representa un aumento de 8% respecto de 1962.

La compañía Seguros de México, S. A., informó que al 31 de diciembre de 1963 contaba con recursos por \$174.6 millones por concepto de reservas correspondientes a las sumas aseguradas y de \$4.6 millones por concepto de reserva legal. Su capital social ascendía a \$10 millones y su capital pagado a \$6 millones. La utilidad obtenida durante el ejercicio fue de \$2.6 millones, lo que representa el 43.3% del capital pagado y el 1.4% respecto de los recursos totales (debe tenerse presente en este caso que esta compañía se fusionó o está por fusionarse a la Aseguradora Bancomer, por lo que se formará una empresa de un poder considerable).

Las principales compañías de seguros que operan en el país son: América, Compañía General de Seguros, S. A.; Aseguradora Bancomer, S. A.; La Nacional, S. A.; Monterrey, S. A.; Panamerican de México, S. A.; Seguros La Comercial, S. A.; y la Latinoamericana, S. A. Ya para el 31 de diciembre de 1962 los recursos totales manejados por estas insti-

tuciones ascendían a casi cuatro mil millones de pesos y registraban utilidades de \$67 millones, las que respecto del capital pagado representaba el 21.5%. Al 31 de diciembre de ese mismo año habían invertido de sus reservas técnicas, de su capital, de sus reservas de capital y de sus pasivos, \$3,368 millones de los cuales sólo el 26.49% parecía tener fines directamente productivos y el resto estaba destinado al mercado financiero de rendimientos fijos.

También juega un destacado papel dentro de nuestro sector financiero, el conjunto de las compañías financieras, o sean las directamente vinculadas con la inversión. La Financiera Bancomer informó que durante el ejercicio de 1963 se obtuvieron cifras de operación nunca antes alcanzadas y que revelan que durante los dos últimos años dicha empresa ha tenido el primer lugar entre todas las instituciones de su especie, pues, durante el ejercicio, la Financiera concedió créditos por más de \$5,689 millones, destinados principalmente al fomento de empresas productivas. Esa cifra superó en más de 956 millones a la del año anterior, o sea un incremento de 20.2%. Para la fecha mencionada el total de los recursos de la empresa ascendía a \$2,275 millones que, comparado con el año anterior, significa un aumento de \$434 millones. El total de bonos financieros en poder del público, emitidos por la institución fue de \$692 millones. El capital pagado ascendió a \$105 millones y las reservas de capital a \$16 millones; por lo que las utilidades, que ascendieron a \$18.4 millones, representaron el 17.5% del capital pagado y el 15.2% de los recursos totales de capital.

La empresa Crédito Minero y Mercantil, S. A., informó que el volumen total de las operaciones efectuadas por ella ascendió a \$1,200 millones, al 31 de diciembre de 1963, fecha en la que su capital pagado ascendía a \$25 millones y sus reservas a \$9.5 millones; por lo que sus utilidades, que fueron de \$4.6 millones representaron el 13.3% de sus recursos totales del capital y el 18.4% de su capital social pagado. Finalmente, se informó que el volumen total de sus créditos ascendió a \$416.6 millones.

Como puede desprenderse de los datos anteriores, el sector financiero de la economía mexicana colaboró durante 1963 en forma destacada al crecimiento general de la economía y continuó absorbiendo proporciones crecientes del ingreso nacional total. Bastaría solamente hacer un juicio valorativo de las actividades totales de los tres grupos que lo componen para saber si efectivamente corresponden a las necesidades del país o si es necesario adoptar algunas medidas que conduzcan a un aprovechamiento racional de tan abultados volúmenes de recursos.

## DESARROLLO Y PLANEACION

### Desarrollo Regional

Durante los últimos seis meses de 1963 se llevaron a cabo las negociaciones iniciales para la formación de un mercado común en el Noroeste de la república. Tan fructíferas fueron tales negociaciones que de dos estados que inicialmente iban a formar parte de tal mercado, en la actualidad son siete. Aparentemente están a punto de ultimarse los

detalles finales para formar definitivamente dicho mercado. Se anunció recientemente que a principios del mes de abril se reunirán en la ciudad de Culiacán los gobernadores de siete estados y un territorio federal con el objeto de establecer las bases definitivas del futuro Mercomún del Noroeste de la república. Los estados en cuestión son Baja California, Sonora, Sinaloa, Nayarit, Durango, Chihuahua y Jalisco, así como el territorio de Baja California Sur. La reunión contará además con la presencia de representantes de la iniciativa privada, a través de las Cámaras de Industria y Comercio de todas y cada una de las entidades federativas mencionadas.

Los representantes de la industria, el comercio y la banca del estado de Jalisco declararon que el mercomún del noroeste será una solución adecuada a los problemas que actualmente sufre la industria jalisciense que languidece por la falta de mercados. Para Jalisco, se dijo, el mercomún del Noroeste representará tener mercados para una industria que actualmente produce mucho y de buena calidad y que se haya frenada por la falta de compradores.

Sin duda, la realización de esta idea conducirá a un impulso extraordinario del desarrollo económico de esta región del país. En la medida que se derriben las barreras existentes y de que se estrechen los contactos entre los habitantes de las ocho entidades, adquirirá gran movilidad el intercambio de mercancías entre ellas, así como el de los recursos productivos, es decir que en esa medida será posible que haya una mayor movilidad de la mano de obra entre un estado y otro así como de los recursos financieros. Será posible, entonces, que los recursos de capital sobrantes en un estado se inviertan en el desarrollo de actividades hasta ahora no explotadas en otro estado, así como que las industrias que en uno de ellos se encuentran trabajando a niveles inferiores a su capacidad instalada, podrán aumentar sus niveles de operaciones en la medida de que contarán con un mercado más amplio que el que les proporciona la población de la entidad en que se encuentran ubicadas. Desde luego, la raíz del problema no se encuentra en las actuales barreras existentes entre los estados, sino en problemas de índole más general y profunda, pero es indudable que las medidas previstas contribuirán a atenuar los problemas citados.

#### Desarrollo en Guanajuato

El gobierno del estado de Guanajuato ha informado recientemente que, aprovechando las inversiones que desde hace 400 años han hecho los guanajuatenses, se está realizando un amplio programa de trabajo, consistente en la urbanización y electrificación de todas las ciudades del estado, así como la construcción de caminos vecinales. Actualmente se tienen en proceso de construcción 26 caminos vecinales con un presupuesto de \$15 millones, el que en el año de 1961 era de sólo \$600 mil. Las obras de urbanización y organización municipal terminadas comprenden a siete municipios y están a punto de terminarse las iniciadas en tres más.

#### Tercer Seminario de Desarrollo Regional

la Sociedad Mexicana de Planificación,

Durante la tercera semana del mes de abril se celebró en la ciudad de Oaxaca, el Tercer Seminario sobre Desarrollo Regional, organizado por

En el mismo, el Ing. Rubén Lazos afirmó que el desarrollo del país ha sido anárquico y que no existen instituciones gubernamentales ni privadas que se avoquen a la solución del problema. Por ello, urge la planificación de un desarrollo integral que cubra la totalidad de los intereses de nuestras comunidades abandonadas. Si se dejan situaciones pendientes de resolver, a la larga sobrevendrán problemas de muy compleja solución. Es necesario efectuar otra revolución aún cuando en este caso pretendamos que sea solamente de carácter técnico. Por otra parte, la afluencia de la población a las grandes urbes trae consecuencias muy graves, tanto para el medio campesino como para el medio urbano, ya que la ciudad no llega a establecer los servicios necesarios con relación al crecimiento natural de la población masiva y mucho menos lo hará para una inmigración interminable. Por su parte el Ing. Manuel Anaya Lang afirmó que la gente del campo, al emigrar a la ciudad, se dedica a buscar empleo y como no cuenta con medios económicos para adquirir una habitación ni para pagar el alquiler, se establece en zonas principalmente municipales o federales que no están urbanizadas. Nace así un núcleo de población que prácticamente no lo es. Su crecimiento es desordenado, caótico, y los servicios municipales no alcanzan a estos lugares, por lo que se presentan fenómenos tan graves como la falta de higiene, de servicios públicos, etc. Debe acometerse una acción de conjunto en la que se dé al campesino más oportunidades, más estímulos y facilidades para que tenga un mayor arraigo a la tierra que es su medio natural para la obtención del sustento.

#### Revolución Agraria Pendiente

En fecha reciente, el Dr. Alfredo Navarrete, subdirector de Nafinsa, declaró que hacer una revolución pacífica no quiere decir seguir una política de evolución lenta, gradual y espontánea de las cosas. Implica la transformación acelerada de las estructuras y los mecanismos que permita la rápida satisfacción de las necesidades culturales, sociales, económicas y políticas de la población. Lo anterior significa que si bien es cierto que México ha realizado la reforma agraria que ha significado fundamentalmente la distribución de la tierra, cierto es también que aún está pendiente de realizarse la revolución agrícola. Si bien se ha reivindicado la legítima propiedad de la nación sobre sus recursos energéticos (petróleo y electricidad) aún está por realizarse una significativa revolución industrial y, para realizar ambas revoluciones, será necesario antes realizar una revolución administrativa en la que los políticos profesionales dejen de pretender ser técnicos y los técnicos traten de manejar los problemas políticamente. Tanto en el campo de la administración pública como en el de la privada, los improvisados deben ser reemplazados por los expertos en administración y organización, de manera que se permita que los que

realmente saben en detalle acerca de los problemas, ofrezcan la información verídica y necesaria para que, quienes tengan la responsabilidad de decidir, lo hagan con pleno conocimiento de causa y, que una vez tomada la decisión, ésta sea ejecutada en forma rápida y eficaz.

## SECTOR EXTERNO

#### Relaciones Económicas México-Holandesas

El secretario de Agricultura y Ganadería, Ing. Julián Rodríguez Adame, informó a mediados del mes de abril que, a raíz de la visita de la Reina de Holanda, se firmó un protocolo que incluye la documentación de un crédito por 8.5 millones de francos suizos (\$20 millones) que ha concedido la empresa industrial holandesa Stork Werkspoor, a la empresa mexicana Consorcio Industrial, S. A., para la realización de las obras del ingenio azucarero Hermenegildo Galeana que se construirá en el municipio Alvaro Obregón en el Territorio de Quintana Roo. Dicha unidad industrial tendrá un costo global de \$103 millones. Se informó, además que los documentos fueron suscritos por el Fondo Nacional del Fomento Ejidal que tiene a su cargo el establecimiento del citado ingenio y que el crédito holandés contará con el aval de Nafinsa.

Por otra parte, el Sr. Gastón Azcárraga, presidente de la Unión Social de Empresarios Mexicanos, informó que los hombres de empresa de Holanda están interesados en invertir en México y que ya estudian varios proyectos presentados por la iniciativa privada mexicana, en los ramos de la industria química de la agricultura, así como en obras de infraestructura e irrigación. El capital holandés se fusionará con el mexicano para formar industrias en la capital de la república y en el Norte de la misma.

Se analiza ya un proyecto concreto sobre la posibilidad de desarrollar la región de Linares, Nuevo León, en el cultivo y exportación de frutas semitropicales, proyecto que ha recibido, además, el apoyo del Banco Nacional de México.

Se dijo también que para iniciar las pláticas con los miembros de la iniciativa privada mexicana, llegaría el día 6 de abril a México el Sr. Henk Linnebank, presidente de la Unión Social de Empresarios de Holanda.

#### Cooperación Alemana

El Ministerio de Cooperación Económica de la República Federal de Alemania informó que el gobierno alemán ha dado su conformidad para participar en los trabajos de un nuevo centro mexicano de capacitación profesional.

Un grupo de expertos alemanes había estudiado con anterioridad detalladamente el proyecto presentado por representantes oficiales mexicanos.

La RFA desea ayudar a México en su plan de crear anualmente 600 mil nuevos puestos de trabajo, lo que sólo resultará posible si se intensifica la industrialización, ocurrido lo cual México necesitará mucha más mano de obra especializada

de la que tiene hoy en día. El Centro de Capacitación estará ubicado en la ciudad de México en una zona que, según el Instituto Mexicano del Seguro Social, será en breve un punto de amplia concentración industrial.

La tarea fundamental del centro será preparar personal técnico especializado subalterno para las industrias que van a surgir en esa zona de la capital de la república. Contará con secciones de tornos y fresadoras, herrería, fundición, electricidad, y electromotores, diseño técnico y ebanistería. La formación en el centro se compondrá de dos cursos intensivos de un año cada uno, durante los cuales se compaginarán la enseñanza teórica y práctica. La formación teórica comprenderá, además de las materias de cada especialidad, rudimentos de física y química así como conocimientos generales sobre herramientas y procedimientos de fabricación.

El gobierno mexicano aportará el solar, el edificio, las instalaciones, material de empresa y una parte del profesorado así como sus auxiliares. La RFA aportará los equipos técnicos especiales y el cuadro de profesores que se compondrá de un director y 8 ayudantes; además tendrá a su cargo la preparación de 8 profesores mexicanos que se harán cargo más adelante de las tareas del profesorado alemán, el que permanecerá en México sólo durante 5 años.

#### Intercambio Mexicano-Francés

Para los productores mexicanos y comerciantes que se interesen en el intercambio comercial con Francia será de utilidad conocer las conclusiones a las que llegó la Comisión de Cooperación Franco-Mexicana, integrada por funcionarios de ambos países y asesorada por miembros de la iniciativa privada.

El objeto fundamental de los estudios fue el de buscar la forma de elevar el volumen de las operaciones, así como eliminar las barreras para ciertos productos y resolver problemas de financiamiento, inversiones y cooperación técnica.

Se reconoce en el dictamen que el intercambio es desfavorable para México, lo que se consideró consecuencia de la falta de una diversificación adecuada de las exportaciones mexicanas, ya que su valor, en una elevada proporción se concentra en un número reducido de productos.

Francia tiene liberalizados casi todos los productos que México está en condiciones de venderle; en consecuencia, se recomendó una promoción directa en el mercado galo. A su vez Francia, con el objeto de promover sus ventas a México instalará en nuestro país una exhibición permanente compuesta, en su mayoría, por maquinaria y equipo. Se informó asimismo, que los negociantes franceses desean y están en disponibilidad de adquirir telas y confecciones de algodón, conservas de frutas tropicales, telas manufacturadas por artesanos, artículos de artesanía, tabaco, jugos de naranja y de otras frutas, miel de abeja, etc.

Al mismo tiempo, se dictaminó la conveniencia de que se liberen algunos artículos franceses, para los que ahora hay restricciones arancelarias, entre ellos: vi-

nos y licores, telas, productos alimenticios, artículos de perfumería, cristalería, peletería y otros.

Se acordó que para el caso especial de las operaciones con algodón, además de comerciar directamente, los bancos franceses deberán otorgar financiamiento para aumentar las posibilidades crediticias de los bancos oficiales mexicanos que operan en este campo. Asimismo, se discutió la conveniencia de establecer plazos más amplios para los créditos futuros y la posibilidad de utilizarlos en obras de infraestructura y de beneficio social.

El Lic. Plácido García Reynoso, subsecretario de Industria y Comercio, informó que con financiamiento de los bancos franceses aumentarán las posibilidades crediticias de las instituciones financieras que atienden las operaciones de compra-venta de algodón, Francia incrementará sensiblemente las adquisiciones del mismo, mediante compras directas.

Se establecerá un mecanismo ágil que fomente el intercambio de artículos cuya importación, en ambos sentidos, está restringida actualmente. Entre otros los productos franceses que resultarán beneficiados con el sistema serán vinos y licores, telas, derivados de la leche y de la carne, esencias y perfumes, cristalería y alabastro, peletería fina y otros renglones. México, a su vez, podrá colocar hilados, telas y confecciones de algodón, conservas de frutas tropicales, manufacturas artesanales, tabaco, jugos de fruta y miel de abeja.

En círculos franceses se informó recientemente que México ha aumentado ya sus adquisiciones de equipos. Así, se anunció que nuestro país firmó recientemente un encargo para helicópteros "Alouette II y III"; el contrato fue firmado con la empresa "Sud-Aviation". Por otra parte, se informó que la empresa Etablissements Dujardin et Cie ha recibido de Petróleos Mexicanos un importante pedido de 28 compresores automotores de gas para las estaciones de Reynosa, Tamps., Miquetla, Yucateco y Magallanes. Esos compresores servirán para reinyectar el gas en el subsuelo, para el tratamiento del gas o para la recompresión del mismo antes de su transporte. Todas las unidades son autónomas y desplazables y se instalarán sobre carretones.

El valor global del intercambio entre los dos países ha pasado de 70 millones de francos en 1954 a 340 millones de francos en 1963. Francia figura en el 6o. lugar entre los países abastecedores de México y en 8o. entre sus clientes. Las importaciones francesas ascendieron en 1963 a 158.6 millones de francos (122.1 millones de pesos, según la estadística mexicana, menor en \$45 millones a la del año anterior) y estuvieron compuestas principalmente de algodón, azufre, fibras duras y minerales. Las exportaciones de Francia a México ascendieron a 181.4 millones de francos (\$415.4 millones según la estadística mexicana, mayor en \$11 millones que la del año anterior) y estuvieron compuestas en un 80% por cuatro productos: automóviles, bienes de equipo pesado, productos siderúrgicos y productos químicos.

La industria francesa ha obtenido contratos importantes con Diesel Nacional, y tiene participación en la fábrica de Abonos de Monclova, así como en la de

insecticidas Montrose Mexicana. Otro tanto podría decirse en relación con la planta de azufre de Salamanca, con el ferrocarril Chihuahua-Pacífico, la Central Hidroeléctrica de Infiernillo, la Refinería de Mazatlán, y otras más.

#### Intercambio Suizo-Mexicano

En círculos helvéticos se informó en últimas fechas que el primer cliente latinoamericano de Suiza es México. De 1955 a 1963 las exportaciones suizas a México se han duplicado y el ritmo de crecimiento anual es casi del 10%. En 1963 México compró en aquel país mercancías con valor cercano a los \$369 millones, poco más de un millón cada día. Sin embargo, las exportaciones mexicanas no han alcanzado un ritmo parecido.

#### Comercio Mexicano-Finés

El Sr. Alga Ruri Alexander von Heiroth, embajador de Finlandia en México, señaló recientemente la necesidad de que se nivelen las relaciones económicas entre los dos países, pues hasta la fecha el saldo de las mismas ha sido desfavorable para México. Señaló el Sr. von Heiroth que un indicador del interés de Finlandia por tal incremento del intercambio es el hecho de que por primera vez en la historia de las relaciones entre ambos países, Finlandia haya designado un embajador en México.

Es de recordarse que a raíz de la visita del Presidente de la República a Europa se produjeron múltiples declaraciones en los círculos financieros y comerciales finés en el sentido de que mostraban un gran interés por adquirir productos mexicanos y, sobre todo, por eliminar la intermediación en el cambio que hasta ahora ha venido realizando Inglaterra; no obstante, se señalaba que para que pudiesen aumentar las compras de Finlandia a México, sería necesario que los productores y comerciantes mexicanos promoviesen directamente sus ventas a Finlandia, así como los fineses lo hacen en México.

#### Intercambio México-ALALC

A principios del mes de abril se informó que por acuerdo del Presidente de la República, la Secretaría de Hacienda redujo el 6 de abril los impuestos de importación de 126 nuevos productos, siempre y cuando éstos provengan de países miembros de la Asociación Latinoamericana de Libre Comercio, de la que México forma parte. Con esta medida, nuestro país cumple los compromisos derivados de la suscripción del Tratado de Montevideo.

Se trata de productos que México no produce o no lo hace en cantidad suficiente para satisfacer la demanda interna y cuya importación, en consecuencia, se considera conveniente para los intereses del país. De las reducciones arancelarias, decretadas, tres corresponden a productos vegetales, tres a la industria alimenticia, tres a la minería, 41 a la industria química y conexas; cuatro a la industria de la fabricación del papel y sus aplica-

ciones; 47 a máquinas y aparatos mecánicos; tres al ramo de materias textiles; dos a la industria de manufacturas de piedra, mica, materias análogas y cerámica; cuatro a manufacturas de metales comunes, diez a equipo eléctrico y electrónico; una a material de transporte; y, cinco a instrumentos o aparatos de medida o comprobación y de empleo veterinario.

En reciprocidad, el resto de los países miembros de la ALALC otorgó concesiones sobre 547 productos mexicanos que benefician a los exportadores nacionales, destacándose los referentes a maquinaria y aparatos mecánicos, industria química y conexas, metales y sus manufacturas, equipo eléctrico y electrónico e instrumentos y aparatos médico-quirúrgicos, de medida, de comprobación y de precisión.

#### Créditos Argentinos para México

La empresa industrial argentina Industrial Export and Finance Corp., informó recientemente que está dispuesta a ofrecer a los industriales mexicanos un crédito hasta por \$500 millones. Los industriales interesados en realizar alguna operación deberán enviar a la empresa mencionada los siguientes datos: referencias morales y bancarias por los dirigentes de la empresa, resumen técnico, económico y financiero del proyecto en cuestión o de las nuevas instalaciones por emprenderse y precisar si se desea el suministro del crédito solamente para equipos o repuestos o también para la construcción de edificios industriales.

#### Relaciones México- Canadienses

El embajador mexicano en Canadá, Sr. Rafael Urdaneta, informó que México y Canadá han convenido en establecer una planta para la manufactura de caucho en México. La nueva compañía se llamará Caucho Mexicano, S. A., y será formada por Polynor Corporation, del Canadá y Petróleos Mexicanos. El financiamiento se realizará a través de acciones comunes con capital mexicano en su mayoría y una inversión inicial de Polynor, por Dls. 2 millones; además esta compañía suministrará ayuda técnica, una vez que se inicie la producción. Según los proyectos la planta se construirá cerca de la refinería de Petróleos de Minatitlán, Ver.

#### Intercambio México- Cubano

El agregado comercial de la embajada de Cuba en México, Sr. Antonio García Lara, informó que su país está interesado en aumentar considerablemente el volumen de sus operaciones con México. Durante los tres primeros meses de este año —dijo— ha quedado concertada ya la compra de 18,000 pacas de algodón por parte de Cuba y en el transcurso del año las compras de este producto se elevarán notablemente. Este es el primer resultado de las instrucciones que el primer ministro de Cuba dio hace tiempo a los consejeros comerciales de las embajadas cubanas en los países latinoamericanos, en el sentido de promover la

intensificación de las relaciones comerciales con dichos países, principalmente con México.

La iniciativa privada mexicana —afirmó— no se ha mostrado renuente a vender a Cuba. Esta opinión fue corroborada a principios de abril por el Sr. Diviloch, gerente de la Confederación de Asociaciones Algodoneras en México, quien dijo que "no hay motivo para que nos mostremos reticentes a efectuar ventas de algodón a Cuba; nosotros vendemos a quien compre, siempre y cuando se respeten las condiciones que operan en el mercado internacional.

Por otra parte, el Sr. García Lara informó que su país tiene la intención de adquirir en México, además de algodón, telas de algodón, fertilizantes, cebolla, soya, garbanzo, arroz y frijol.

#### Ferías de Colonia

A principios del mes de abril visitó nuestro país el Dr. Robert Krugmann director de las ferias internacionales de Colonia. Informó que en la ciudad de Colonia, República Federal de Alemania, ofrece al gobierno y a la iniciativa privada de México sus diez y hasta doce ferias que realiza cada año, para que se exhiba nuestra producción susceptible de competir en las naciones de la Comunidad Económica Europea y de todo el continente europeo en general.

Tenemos la impresión —afirmó— que siendo la capacidad industrial de México, mucho mayor de la necesaria para cubrir las necesidades de su mercado interior, la exportación es un factor que reviste enorme significado para su economía. Puede ser difícil pretender conquistar los mercados europeos y más difícil sería si no se contase con una serie de ferias monográficas internacionales como las que se realizan en Colonia. Asistiendo a ellas México, no sólo podrá desarrollar sus relaciones comerciales con Alemania, sino también con otros países; pues la Feria Internacional de Colonia atrae anualmente a un promedio de 8,000 a 9,000 productores y fabricantes de todo el mundo en calidad de expositores que han llegado a constituir ya el 55% del total de los participantes.

Al ser interrogado sobre los productos específicos que México podría exhibir en tales ferias informó que existe una gran variedad de ellos, pero que, fundamentalmente, podría competir con ventaja en la Feria de Productos Alimenticios y en la Feria Internacional del Mueble, así como mediante la exhibición de toda clase de productos de altos consumo como son los muebles finos, que, por sus características especiales, no se enfrentan a problemas arancelarios porque el consumidor los adquiere a cualquier precio en función de su rareza.

#### Exportación de Chicle

El Sr. Francisco Alcalá, gerente del Banco Nacional de Comercio Exterior, S. A., viajó durante la última semana del mes de marzo a la ciudad de Chicago con el objeto de poner a la venta un millón y medio de kilogramos de

chicle mexicano, con valor de más de \$30 millones cosechado en el territorio de Quintana Roo y en el estado de Campeche. El chicle mexicano, dijo el Sr. Alcalá, es el mejor del mundo por su calidad y se vende a EUA y a Japón de acuerdo con un convenio firmado hace algunos años.

#### Exportación de Maquinaria Agrícola

En fecha reciente se informó que múltiples implementos agrícolas producidos en México están siendo importados a diversas naciones de Centro y Sudamérica, Africa, Europa y Medio Oriente, así como a Filipinas, a fin de satisfacer las necesidades que registran esos países en cuanto se refiere a maquinaria agrícola de primera calidad e implementos que permiten una más amplia eficacia en las labores del cultivo de la tierra.

A fines del mes de marzo se embarcó el último lote de exportación hacia El Salvador y Perú, consistente en numerosas unidades de arado de discos MX315 que, con más del 85% de su costo originado en el país, se fabrica en la planta de producción que está establecida en La Fama, Nuevo León.

En el diseño de este arado participaron ingenieros mexicanos y norteamericanos, con el objeto de satisfacer las necesidades específicas de la agricultura mexicana. Pero como la agricultura de otros países del mundo tiene problemas similares que pueden resolverse con este tipo de arado, México ha estado en posibilidad de exportarlo a El Salvador, Nicaragua, Perú, Chile, Venezuela, Filipinas, Israel, Rodesia del Sur y Portugal.

#### Mercado de la Carne

En los últimos meses se ha producido una alarma en los sectores ganaderos del país provocada por el anuncio hecho por el gobierno de los Estados Unidos en el sentido de que restringiría fundamentalmente sus adquisiciones de carne en el mercado exterior, con el objeto de proteger a sus ganaderos. Siguiendo esa tendencia había firmado ya acuerdos con Australia y Nueva Zelanda, con el objeto de restringir las importaciones desde esos países de común acuerdo con ellos. El problema básico estribaba en que a causa del exceso de compras realizadas por EUA, los precios internos de la carne en este país se había reducido de manera considerable; la alarma de los ganaderos mexicanos estriba entonces en que si continúa la baja en el mercado norteamericano, ésta se traducirá en una tendencia bajista en el mercado mexicano.

Por ello, el ganadero mexicano Octavio R. Elías manifestó a los legisladores norteamericanos que EUA debería imponer restricciones aún mayores a su importación, con el objeto de detener la disminución de los precios y que los ganaderos mexicanos, y los latinoamericanos en general, estarían dispuestos a restringir los embarques de ganado en pie y de carne durante un periodo de cinco años.

Para mediados del mes de abril el Dr. Oscar Valdés Ornelas, subsecretario de



Ganadería, y el Dr. Carlos Rivadeneyra, consejero de la Confederación Nacional Ganadera, informaron que la delegación mexicana en Washington logró que quede libre la cuota de exportación de ganado en pie mexicano y que no haya aumento de aranceles.

Aparentemente el problema seguirá agravándose pues en los Estados Unidos se han hecho en últimas fechas descubrimientos tecnológicos en la ganadería que pueden duplicar en un plazo breve la producción norteamericana de carne. A pesar de ello, los ganaderos mexicanos parecen no estar dispuestos a realizar fuertes inversiones para disminuir sus costos unitarios y así ampliar sus ventas en el mercado interno y poder lanzarse a la conquista de otros mercados exteriores diferentes del norteamericano.

## SITUACION EN EL CAMPO

**Puede Cuadruplicarse la Producción de Maíz** El Dr. E. J. Welhausen, director asociado de la Academia de Ciencias Políticas de la Fundación Rockefeller, hizo recientemente declaraciones acerca de un estudio realizado por la fundación en toda Latinoamérica, sobre las posibilidades agrícolas del continente.

Los resultados obtenidos en México, en las áreas con precipitación pluvial, indican que se puede producir hasta cinco veces más maíz que lo que se ha venido obteniendo y que en el país en conjunto, se puede lograr hasta 4 veces más de la producción actual. En otros países existen las mismas posibilidades a largo plazo. Lo que se puede lograr con el maíz, también puede obtenerse con otros cultivos.

En Centroamérica y en la zona andina de Sudamérica, en donde parte de la población vive en zonas tropicales, hay aproximadamente cien millones de personas. Esta población aumenta al acelerado ritmo de 2.9% al año. Lo que es más serio es que aproximadamente la mitad de esa población está desnutrida. No hay suficiente alimentación de calidad necesaria, o, como sucede con frecuencia con los sectores pobres, su ingreso *per capita* no les permite la adquisición de alimentos adecuados, cuando éstos existen. Muchos de esos habitantes se ven forzados a vivir en habitaciones primitivas, hacinado, en condiciones insalubres, y solamente pueden disponer de lo más esencial en vestido y en utensilios domésticos. Además de su desnutrición, las energías de estos seres están deterioradas también por las numerosas clases de parásitos y enfermedades que padecen.

Hay muchas razones que explican por qué estos pueblos se encuentran hambrientos. Una de las principales, es, sin duda, la baja productividad agrícola, tanto en calidad como en cantidad, de los principales cultivos de alimentos. La tierra cultivable es escasa y en su inmensa mayoría ha sido explotada durante siglos con los cultivos básicos, produciendo de acuerdo con las condiciones naturales de precipitación pluvial y fertilidad del suelo. La fertilidad a menudo es tan reducida que deja de ser ventajoso sembrar maíz o cualquiera otra semilla. Tierras relativamente buenas se abandonan periódicamente para favorecer la fertilidad natural.

A través de la investigación se ha podido comprobar que esta situación puede cambiarse revolucionando drásticamente los métodos agrícolas actuales. El ritmo con el cual se podrían aplicar los métodos científicos modernos dependerá, sin embargo, de la rapidez con la que los grupos sociales más privilegiados asuman la iniciativa para asegurar las medidas aplicables. Si el desarrollo es demasiado lento, continuará el hambre definitivamente. Simultáneamente, debe moderarse el aumento explosivo de la población, eliminando así obstáculos para el progreso y el desarrollo.

### Riego para la Producción Algodonera Ejidal

Representantes de la Federación Nacional Campesina informaron que en la Zona de la Laguna se inició ya el riego de 50,000 hectáreas de tierras ejidales que serán destinadas al algodón, 27,000 recibirán agua de la presa El Palmito y las otras 23,000 de las norias. Inmediatamente se han observado los beneficios producto del mejoramiento del Canal Santa Rosa-Tlahualilo, toda vez que el agua llega con mayor rapidez y con menores pérdidas. Por otra parte, los ejidatarios han recibido semilla mejorada de algodones, de la misma variedad que el año pasado produjo un rendimiento de 11 pacas por hectárea, cifra que es un récord mundial. La importancia de estas medidas radica en que durante el ciclo 1963 se redujo la producción algodonera por condiciones naturales adversas, acontecimiento que repercutió desfavorablemente en el comportamiento de nuestro intercambio internacional. Además, debe destacarse la diferencia radical que existe entre la asistencia que se da a cultivos como éste y el del trigo y la que se brinda a otros, situación que redundaría en una situación de privilegio de ciertos grupos de campesinos sobre otros.

### Continúa la Producción de Semillas Certificadas

El Ing. Emilio Gutiérrez Roldán, director de la Productora Nacional de Semillas, informó que mediante el sistema de producción, certificación y comercio de semillas para siembra, México se ha colocado al mismo nivel de los países más avanzados en esta rama del desarrollo agrícola, y, además, está contribuyendo a la lucha mundial contra el hambre, al aportar asistencia técnica y material de siembra mejorada. Nuestro país, al crear este sistema que aprovecha los resultados de la investigación agrícola, aventajó a otros países en las medidas de asegurar, a largo plazo, el abastecimiento de alimentos para la población creciente. La importancia de las utilidades del servicio de inspección de semillas, radica en el hecho de que hace llegar a los agricultores material de siembra de alta calidad y asegura, mediante una vigilancia permanente, que el comercio de semillas para siembra se realice dentro de las condiciones técnicas y genéticas que garanticen su pureza y viabilidad.

Se espera para el presente año una producción de 108,635 toneladas de semilla para siembra de los siguientes cultivos: algodón, 29,500; trigo, 40,000; papa, 9,000; arroz, 6,000; maíz, 20,000; sorgo, 3,000; alfalfa, 400; cártamo, 100; cacahuate, 100; soya, 500; lechuga, 30; y, jitoma-

te, 5. Con estas semillas, cuyo valor comercial se estima en \$200 millones, se podrán sembrar dos millones y medio de hectáreas.

### Compras de Trigo y Maíz

En últimas fechas, se dio a conocer que la Compañía Nacional de Subsistencias Populares dispondrá para este año de alrededor de \$2,500 millones (\$500 millones más que el año pasado), para adquirir los productos del campo a precio de garantía. Entre los productos que serán adquiridos se cuentan las cosechas de trigo y maíz que, como se sabe, los ejidatarios y agricultores venden a \$913 y \$940 la tonelada, respectivamente. Por lo que hace al trigo, la Conasupo ha firmado ya el contrato de garantía con los productores del noroeste y del bajo, en tanto que los Almacenes Nacionales de Depósito preparan ya sus silos en esas regiones a fin de tenerlos listos para la recepción del cereal que deberá empezar en sólo unos días.

La producción de trigo en 1964 se estima que será del mismo nivel que la del año pasado, o sea de aproximadamente 1.4 millones de toneladas, pues hasta la fecha no se pretende aumentar las áreas cultivadas, por dos razones fundamentales: el consumo interno está asegurado y ha habido excedentes suficientes para exportar 400 mil toneladas.

En cuanto al maíz, en Jalisco se espera levantar 2 millones de toneladas y en Veracruz, 1.8 millones de toneladas, lo que significa que en cada una de estas entidades se obtendrán 200 mil toneladas más que el año pasado y, por tanto, se prevé que la producción total sobrepasará a los 6 millones de toneladas producidas en 1963. Y es de esperarse que la cantidad en que se sobrepase ese nivel sea suficiente para evitar la abultada importación del año pasado que ascendió a 467 mil toneladas y significó un egreso de divisas por \$411 millones.

### Mejoramiento de Praderas

A principios del mes de abril, se informó en los medios ganaderos, que, recientemente, se llevó a cabo un experimento en el norte del país para convertir en praderas grandes extensiones del mismo, que actualmente están cubiertas por vegetación de matorral inútil para la ganadería, y que, aunque no definitivos, los resultados han sido satisfactorios.

El estudio, que se llevó a cabo en Apodaca, Nuevo León, en unos terrenos contiguos al campo experimental de la Escuela de Agricultura y Ganadería del Instituto Tecnológico y de Estudios Superiores de Monterrey, permite, a juicio de los agrónomos, garantizar el arraigo de las especies estudiadas, aunque no se puede aún predecir las variaciones o fluctuaciones de las poblaciones de estas variedades en lo sucesivo.

Para llevar a cabo un experimento, los agrónomos dispusieron de 10 hectáreas de terreno (clima extremoso y lluvias escasas) en las cuales se sembraron dos hectáreas de zacate de la variedad *buffe*, dos con panizo azul, dos con mezcla de los dos anteriores, una con zacate sorgo y tres de matorral. Al arraigo de los zaca-

tes que fueron sembrados contribuyeron las especiales características del suelo: migajón limo-arenoso, con poca materia orgánica, profundo en algunos lugares y con fácil eliminación de agua por filtración, las lluvias, casi nulas durante los cuatro años que duró el experimento, fueron el único riego. A pesar de todos estos inconvenientes, los expertos pudieron observar que el suelo mostraba capacidad de retención de la humedad existente, condición que contribuyó al arraigo de las plántulas.

#### Servicio de Inseminación Artificial

En la Secretaría de Agricultura y Ganadería se informó que este año se crearán ocho nuevos centros de inseminación artificial en 6 entidades federativas del país, con el objeto de aumentar el programa de mejoramiento de ganado criollo, a base de fecundación artificial, sistema que además de su alta eficiencia, resulta más económico para los ganaderos. Mediante el empleo del producto congelado se espera fecundar en el curso del año a 100 mil vacas, con un aumento de 30% en relación con las labores realizadas en la materia en 1963. Los nuevos centros funcionarán en Río Bravo, Tamaulipas, Cd. Obregón, Son., San Luis Potosí, S.L.P.; León y Celaya, Gto.; Chilpancingo, Gro., y 2 en Tlalpan, Mex.

La Secretaría de Agricultura y Ganadería está impulsando este servicio para ganado bovino, por considerar que es el sistema más adecuado para llevar a cabo a menor costo el mejoramiento de los atos de ganado criollo de los ejidatarios y pequeños ganaderos del país. Las dosis de fecundante se proporcionan a los ganaderos al precio de \$10, estando garantizada su efectividad y su procedencia de animales completamente sanos. En otras condiciones los ganaderos en pequeño no podrían mejorar sus atos, ya que los semetales tienen costos muy elevados, independientemente de que no podrían ser movilizados de un lugar a otro por obstáculos climáticos.

#### Estado Actual de la Apicultura Mexicana

Con fines de análisis se ha dividido a la república mexicana en tres zonas apícolas: zona norte, zona centro y zona sur. En la zona norte, la apicultura tiene hasta la fecha poco desarrollo, sin embargo, se la ha estado fomentando y cuenta ya con aproximadamente 75 mil colmenas de tipo moderno y 100 mil colmenas de tipo rústico. Las primeras con un rendimiento anual de 40 kilogramos de miel de buena calidad y, las segundas, con un promedio de 7 kilogramos por colmena de miel de clase inferior.

En la zona centro la apicultura ha tenido un buen desarrollo, encontrándose funcionando varias negociaciones bien organizadas una de las cuales establecida en el estado de Morelos, está reconocida como de las mejores del mundo y sus productos son aceptados internacionalmente. Esta zona cuenta con aproximadamente 250 mil colmenas de tipo moderno y 500 mil de tipo rústico. Las primeras con un rendimiento promedio anual de 45 kilogramos de miel de buena

calidad y, las segundas, con un rendimiento promedio de 7.5 kilogramos de miel de clase inferior.

En la zona sur, principalmente en el estado de Yucatán, la industria apícola se explota técnicamente desde hace más de 50 años, contando aproximadamente con 300 mil colmenas de tipo moderno y 200 mil de tipo rústico; las primeras con un rendimiento promedio anual de 55 kilogramos de miel de buena calidad y, las segundas, con un rendimiento promedio anual de 9 kilogramos de miel de clase media.

En resumen, existen en el país 150 negociaciones apícolas que explotan esta industria en forma racional y moderna, con aproximadamente 250 mil colmenas modernas con un promedio anual de producción de 13 millones de kgs. de miel de primera calidad, 15 mil apicultores con conocimientos rudimentarios que explotan aproximadamente 300 mil colmenas modernas con producción aproximada de 15 millones de kgs. de primera clase. 40 mil propietarios de colmenas sin conocimientos técnicos, con aproximadamente 75 mil colmenas de tipo moderno y 800 mil de tipo rústico con una producción aproximada de 9 millones de kgs. de clase inferior.

La producción nacional de miel asciende a 37 millones de kgs. con un valor aproximado de \$550 millones.

#### Creación de Granjas Cooperativas

La Federación Mexicana de Organizaciones Agrícolas (Fedemoa) informó que ha realizado una campaña entre numerosos jefes de familia radicados en el D. F., para que dentro de un sistema cooperativo se dediquen a la explotación de granjas en zonas del país donde se dispone de los elementos necesarios. Con una campaña realizada se logró interesar a cerca de 20 mil jefes de familia y jóvenes sin trabajo, deseosos de adquirir tierras, trabajarlas y vivir en ellas decorosamente al convertirse en granjeros.

La Fedemoa ha solicitado a las autoridades agrarias la creación de nuevos centros de población agrícola, con la clase media solicitante de tierras, así como de oportunidades para la creación de patrimonios rurales, sanos y productivos, con apoyo en los programas de la Alpro.

Estos centros deben dotarse de habitación adecuada, servicios sanitarios y públicos, escuelas, hospitales, centros sociales, clubes de esparcimiento y todos los elementos necesarios para desarrollar un trabajo remunerador y capaz de cooperar a la autosuficiencia del país en los renglones agrícola y ganadero. Un sistema cooperativo, voluntario y democrático, estimulado por el gobierno y la iniciativa privada, puede hacer de estos nuevos centros de población medios para lograr la prosperidad de la granja familiar estableciendo un equilibrio entre la ciudad y el campo.

En su aspecto formal, la idea propuesta por la Fedemoa parece sin duda positiva, toda vez que el sistema de producción cooperativa en el campo puede resolver nuestro problema agrario, en la medida de que representa la posibilidad de crear unidades de producción con una escala de operación lo suficientemente grande para que se eleven los niveles de productividad y de aprovechamiento general

de los recursos productivos, humanos, técnicos y económicos. Sin embargo, parece no haberse tomado en cuenta un factor fundamental, en el sentido de que en la actualidad, según opiniones del distinguido investigador Moisés T. de la Peña, en nuestro medio rural se encuentra a 1.5 millones de campesinos permanentemente de brazos caídos, sin contar a las multitudes que año con año emigran a las zonas urbanas. Por ello, parece que el proponer que las granjas cooperativas se constituyan con habitantes de las ciudades, lejos de resolver nuestros problemas agrícolas, contribuiría a agudizarlos en la medida de que sería un factor que aumentará las múltiples situaciones de injusticia y desequilibrio que prevalecen en nuestro medio rural. Habiendo tanto campesino sin tierra, no se ve la necesidad de recurrir a los habitantes de la ciudad para crear unidades de producción con las características descritas.

#### Investigación Agrícola

Según informaciones de técnicos del Instituto Nacional de Investigaciones Agrícolas, cerca de \$10 millones se invertirán en la ampliación de los diversos centros de investigación agrícola y de industria animal que tiene establecidos en diversos lugares de la república dicho instituto, con el propósito de mejorar la actividad agropecuaria del país. La cifra mencionada forma parte del crédito que, para impulsar las actividades agrícolas del país, ha otorgado a México el Banco Interamericano de Desarrollo.

Un grupo de técnicos del Instituto visitará los centros de Cd. Obregón (CIANO), de Roque, Gto. (CIAF), de Chapingo, México (CIB) y de Cotlaxta, Ver. (CIA-SE). Las inversiones habrán de realizarse en dichos centros e incluirán la construcción de nuevas instalaciones, maquinaria y equipo y otras facilidades para que el trabajo de los mismos marche de acuerdo con el impulso que las autoridades centrales vienen dando a las actividades agropecuarias.

#### \$ 9,000 Millones de Inversión Agropecuaria

Según informaciones proporcionadas por la Secretaría de Agricultura y Ganadería, en 1964 se canalizaron en México para fomento de la actividad agropecuaria, \$9,000 millones, lo que significa el máximo de inversión logrado en la historia del país en lo que toca a este renglón básico de la economía. La cifra señalada superará en \$500 millones a la del ciclo 1962-63. En total, se sujetarán a cultivo 15 millones de hectáreas como mínimo. De ellas, 5 millones consideradas como de riego, se sembrarán intensamente con semillas certificadas de alto rendimiento y gran resistencia a las plagas y enfermedades. Será ampliada el área fertilizada a 2.8 millones de hectáreas, para beneficiar fundamentalmente los cultivos de maíz, algodón, trigo y caña de azúcar que, paralelamente con el café y las legumbres, constituyen nuestra principal fuente de ingresos por concepto de alimentación y el alimento fundamental de la población. En el plan de inversión cooperarán la banca privada y la Conasupo, aportando esta última una cantidad cercana a los \$2,800 millones, para mantener los precios de garantía.